

La Dirección de **IPSUM MONTAJES, SL**, consciente de la importancia de la calidad, del respeto al medio ambiente y de que la actividad desarrollada (ingeniería de detalle, reparación, mantenimiento, montaje mecánico y puesta en marcha en plantas industriales) puede ocasionar daños a la seguridad y salud de los trabajadores y a la de terceras personas relacionadas, ha decidido implantar en la empresa un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en base a los requisitos del referencial OHSAS 18001:2007. Este sistema de gestión ha de ser eficaz y adecuado a las necesidades de la organización, y tiene como objetivo principal y prioritario la mejora de las condiciones de trabajo, la protección del medio ambiente y la mejora continua de los procesos, con el fin de elevar el nivel de protección de la seguridad y salud de todos los trabajadores, la preservación del medio ambiente y la satisfacción de los clientes. La Dirección de la empresa, entiende que la prevención de riesgos laborales, la protección del medio ambiente y la calidad, son elementos claves de la gestión de la empresa y todos sus integrantes deben prestarles el máximo interés y esfuerzo, con el objetivo de lograr un entorno de trabajo seguro y saludable, evitando posibles repercusiones negativas a la comunidad cercana o al medio ambiente. La política de IPSUM MONTAJES se basa en los siguientes principios:

- La seguridad y salud de los trabajadores, la calidad y la protección del medio ambiente, deben ser gestionadas con el mismo rigor que cualquier otra de las áreas clave de la empresa y todos los mandos deberán considerarlas expresamente en cualquier actividad que realicen u ordenen y en todas las decisiones que adopten.
- La comunicación fluida con los trabajadores en materia de calidad, prevención y protección del medio ambiente, fomentando su participación en los procesos de evaluación de riesgos, diseño y aplicación de los programas preventivos y de mejora, asumiendo una actitud proactiva para prevenir las causas que puedan originar no conformidades.
- Disponer de la infraestructura y medios adecuados para el desarrollo de las actividades, siendo acordes con la naturaleza y magnitud de los riesgos generados, con el fin de preservar la seguridad y salud de los trabajadores y la protección del medio ambiente.
- Disponer de personal debidamente formado, informado y cualificado, garantizando que tengan la formación e información acerca de los riesgos, medidas preventivas y de emergencia aplicables en sus puestos de trabajo.
- Operar siempre bajo el estricto cumplimiento de la legislación vigente que sea de aplicación y otros requisitos aplicables, así como respetar acuerdos voluntarios adoptados o requisitos provenientes de los clientes.
- Conocer, analizar y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Promover las acciones pertinentes para que todas aquellas personas que trabajen en las instalaciones de IPSUM MONTAJES SL tengan el mismo nivel de seguridad y salud laboral, sean personal propio o perteneciente a empresas externas, para lo que se establecerán los procedimientos de coordinación y control necesarios.

Se mantendrán sistemas que posibiliten la continua identificación de peligros y evaluación de los riesgos laborales como base para el establecimiento de medidas y programas de control apropiados, de manera que se proporcionen y mantengan continuamente entornos de trabajo seguros, asumiendo así el compromiso de prevenir los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores.

La Dirección, utilizando como referencia esta Política, establecerá y realizará el seguimiento de los objetivos y metas, planes y programas necesarios que permitan, el cumplimiento de la legislación vigente y otros requisitos suscritos por la compañía, así como la mejora continua del sistema de gestión y la protección del medio ambiente, en nuestro camino hacia la meta de cero lesiones.

La Política, afecta y es responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes de la empresa, es comunicada a todos los trabajadores para su conocimiento, comprensión y cumplimiento y está a disposición de toda persona o entidad que lo solicite. Además, esta política se revisa, analizándola y actualizándola para su continua adecuación.

En A Coruña, a 08 de noviembre de 2018,

Enric Guiu Alguero

